

SOLUCIONES ELECTRICAS ATBT S.A.
Notas Comparativas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2019

(Expresados en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1.- Actividad

SOLUCIONES ELECTRICAS ATBT S.A., con RUC# 1091770616001 se constituye mediante escritura pública el 16 de mayo del 2018 otorgada por la notaria Trigésima Sexta del cantón Quito, fue registrada en el Registro Mercantil de Ibarra el 21 de junio del 2018.

Tiene su domicilio principal en la ciudad de Ibarra provincia de Imbabura, Republica del Ecuador.

Su capital es de DIEZ MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 10.000,00), su objeto social principal es celebrar contratos para desarrollo de actividades de Ingeniería Civil y de Construcción para centrales eléctricas, líneas de transmisión de energía eléctrica y comunicaciones y obras auxiliares en zonas urbanas

Nota 2.- Resumen de Políticas Contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

a) Bases de presentación

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Están presentados en dólares de Estados Unidos de América.

b) Disponible

El Disponible reconocido en los Estados Financieros comprende los saldos de fondos rotativos y saldos bancarios sujetos a un riesgo no significativo, destinada a realizar pagos de gastos generales.

c) Exigible Corto Plazo

Las cuentas por cobrar representan derechos exigibles que tiene la empresa, mismas que pueden convertirse en efectivo en un período menor a doce meses.

Aquellas cuentas que pasan el año se mantendrán en los Estados Financieros hasta que puedan considerarse como un gasto deducible por cuentas incobrables una vez transcurridos cinco años como indica la ley.

Incluye los pagos anticipados que corresponden a anticipos entregados a proveedores, garantías entregadas, anticipos a empleados; que son registrados a su valor razonable.

Los créditos tributarios a favor de la empresa tanto de Impuesto al Valor Agregado (IVA), como de Impuesto a la Renta se registran al valor mantenido en las correspondientes declaraciones después de haber liquidado y declarado los mismos.

Las cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar, son registradas a su valor razonable y no generan intereses.

d) Propiedad, Planta y Equipo

Los activos son utilizados permanentemente en la producción de bienes y servicios, para arrendarlos o usarlos en la administración.

Para que un bien sea registrado dentro de este rubro se considerara el tiempo que va a ser utilizado en las actividades del normal giro del negocio de la empresa siempre y cuando este sea mayor a un ejercicio fiscal. Se registran según el grupo de Propiedad, Planta y Equipo al que corresponda, a valor de adquisición y en la fecha de la transacción que se sustentara según Comprobante de Venta Valido o Contrato Mercantil Legalizado; los grupos a considerarse son los siguientes:

- Edificio
- Muebles y Enseres;
- Equipos de Oficina;

- Equipos de Computación;
- Vehículos.

Mensualmente se considerara el registro de la depreciación según los porcentajes máximos especificados en la legislación aplicable, partiendo de la fecha de inicio del uso del mismo.

DETALLE	PORCENTAJE
EDIFICIO	5%
MEUBLES Y ENSERES	10%
EQUIPO DE OFICINA	10%
MAQUIARIA Y EQUIPO	10%
EQUIPO DE COMPUTACION	33,33%
VEHICULOS	20%

En el caso de decidir vender un bien se procederá a reconocer la correspondiente perdida o utilidad según el valor de la venta; para determinar dicho resultado se partirá del valor neto del bien (Valor de Adquisición menos Depreciación Acumulada) a la fecha de venta del mismo.

e) Cuentas y Documentos por Pagar

Las cuentas y documentos por pagar corresponden a obligaciones con proveedores de bienes o servicios existentes a la fecha del balance surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad pueden estimar fiablemente.

f) Impuestos por Pagar

Obligaciones corrientes con el Fisco pendientes de pago en un plazo no mayor a treinta (30) días registradas a su valor real.

g) Capital Pagado

Se registra el capital con que la empresa fue legalmente constituida.

h) Resultados

Comprenden la utilidad o pérdida de años anteriores, mismos que se desprenden de la decisión de la Junta directiva siempre y cuando decidan acumular el resultado del ejercicio económico.

Además, se registran los Resultados del Ejercicio una vez deducidos la Participación de Empleados e Impuestos.

i) Reconocimiento de Ingresos

La Compañía genera ingresos como producto directo del giro del negocio. En cuanto a los ingresos propios del giro del negocio, estos se reconocerán cuando sea probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

Las ventas serán reconocidas una vez que el servicio se haya prestado y sea probable que los ingresos por la prestación de dicho servicio ingresen a la compañía.

j) Gastos operacionales

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

k) Uso de estimaciones y supuestos significativos

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectaron los Activos, Pasivos, Ingresos, Costos y Gastos, presentados en los Estados Financieros. La Gerencia necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros bajo NIIF.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos años, lo que se realizaría en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

a) Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la Legislación Tributaria aplicable. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con el Organismo de Control Tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

b) Obligaciones por beneficios a empleados post empleo

La empresa en la actualidad no cuenta con empleados, por ende no refleja en sus balances las obligaciones por beneficios a empleados post empleo por Jubilación Patronal, en lo futuro, y de así ameritarlo, ésta dependerá de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando varios supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por beneficios incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por tales beneficios.

c) Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Nota 3.- Disponible

Se conforma de la siguiente manera:

	2019	2018
DISPONIBLE	196,06	1.444,42
FONDOS ROTATIVOS	-275,93	814,82
BANCOS	471,99	629,60

La compañía posee una cuenta de ahorros del Banco del Pichincha y el saldo reflejado resulta de la conciliación bancaria al 31-12-2019.

Los fondos rotativos sirven para pagos de gastos administrativos, se encuentran en negativo porque no se ha retirado el efectivo necesario de la cuenta de ahorros del Banco Pichincha.

Nota 4.- Exigible a Corto Plazo

Se conforma de la siguiente manera:

	2019	2018
EXIGIBLE CORTO PLAZO	9.679,12	705,29
Arriendos Anticipados	0	400,00
Anticipo a Proveedores	9.080,00	0
Crédito Tributario del Iva	598,96	305,25
Crédito Tributario por RetImptoRta	0,16	0,04

La compañía entregó anticipos a proveedores relacionados que se liquidaran en el año 2020.

La cuenta de ahorros que mantiene la compañía genera intereses mensuales y es por esto que se genera el crédito tributario por retenciones de Impuesto a la Renta.

El Crédito Tributario del Iva se espera que se cruce con los impuestos generados en el año 2020.

Nota 5.- Cuentas y documentos por pagar

Se conforma de la siguiente manera:

	2019	2018
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	4.844,67	5.833,18
Proveedores	135,10	1.174,61
Accionistas	4.709,57	4.708,57

El saldo que presenta la cuenta por pagar a Proveedores es de gastos que corresponden al Ejercicio Fiscal 2019 y que son pagadas en su totalidad en el año 2020.

Las cuentas por pagar a Accionistas corresponden a los financiamientos efectuados para capital de trabajo que serán pagados a requerimiento de los accionistas y que no generan intereses. Se sustentan con un contrato privado de préstamo de dinero firmado al 31 de diciembre del 2018.

Nota 6.- Impuestos por Pagar

Se conforma de la siguiente manera:

	2019	2018
IMPUESTOS POR PAGAR	55,97	32,00
Impuesto a la Renta por Pagar	0,00	0,00
Impuesto mensuales por pagar	55,97	32,00

Previo conciliación tributaria del año 2019 la compañía genera una pérdida del Ejercicio por ende no corresponde el pago de Impuesto a la Renta.

Los impuestos mensuales corresponden a los generados en el mes de Diciembre del año 2019 y que son pagados en el mes de Enero 2020.

Nota 7.- Capital

Se conforma de la siguiente manera:

	2019	2018
CAPITAL	27.498,00	5.210,00
Capital Social	10.000,00	5.210,00
Aporte Accionista Futuras Capitalizaciones	17.498,00	0

El capital suscrito de la compañía se termina de cubrir en el año 2019 y consiste de 10,000 acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 valor nominal unitario.

Con Acta de Junta de Accionista del 16 de Diciembre del 2019, se resuelve trasladar este valor de la cuenta Cuentas por Pagar Accionistas para realizar un aumento de Capital que cuyo proceso finalizara en el año 2020.

Nota 8. –Resultados

Se conforma de la siguiente manera:

	2019	2018
RESULTADOS	-22,523.46	8.975,47
Utilidad años anteriores	0,00	0,00
Perdida años anteriores	8.975,47	0,00
Utilidad Presente ejercicio	0,00	0,00
Perdida Presente ejercicio	13.547,99	8.975,47

Para el cierre del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2019 se registra una perdida contable ya que la empresa no tuvo ingresos.

Nota 9. –OTROS INGRESOS (EGRESOS),NETO

Se conforma de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses Ganados (1)	<u>0,35</u>	<u>0,56</u>
	<u>0,35</u>	<u>0,56</u>

Intereses generados en la cuenta de Ahorros del Banco del Pichincha

Los directivos se mantienen en negociaciones para gestionar proyectos que se espera sean realizados en el año 2020.

Nota 10. –COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
TOTAL DE GASTOS	13.548,34	8.976,03
GASTOS OPERACIONALES	13.358,73	8.896,67
Movilización, Pasajes	2785,57	1.814,00
Alimentación	605,57	594,00
Uniformes	13,38	-
Teléfonos	444,55	150,07
Internet, Tv Cable	570,73	223,18
Agua	13,92	-
Energía Eléctrica	80,35	-
Suministros De Oficina	112,25	203,00

Suministros Cafetería Y Limpieza	233,97	28,00
Equipo De Oficina Y Computación	182,72	-
Oficina e Instalaciones	593,40	196,67
Honorarios	1443,33	2.577,93
Gastos Notariales	259,76	847,90
Arrendamientos	4.800,00	2.000,00
Correos Y Fletes	7,29	6,81
Imprenta, Copias Y Formularios	25,00	30,00
Alícuotas Edificio	180,00	90,00
Impuesto Salida De Divisas	89,30	-
Anuncios en Prensa escrita	-	34,82
Impuestos Municipales	-	100,00
Multas e Intereses	0,64	-
Iva Sin Derecho A Ct	54,06	0,32
Gastos De Viaje	862,94	-
GASTOS NO OPERACIONALES	189,61	79,33
Gastos Bancarios	189,61	79,33

Gastos generados para la operatividad de la empresa.

Nota 11. - Compromisos y Contingencias

A la fecha del informe, no se presentan compromisos ni contingencias según la confirmación de la administración SOLUCIONES ELECTRICAS ATBT S.A. que pudieran afectar la interpretación de los Estados Financieros.

Nota 12.- Hechos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de presentación de los Informes Financieros a las entidades de control, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Ing. Homero Álvarez
GERENTE GENERAL



Ing. María del Carmen Moreira
CONTADORA GENERAL